

## COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente estará designada por la Junta de Centro y tiene como función la decisión de los asuntos de trámite y aquellos de carácter urgente, de los que dará cuenta al pleno de la Junta para que esta los ratifique en la próxima sesión que celebre.

### Composición:

- Director/a delegado/a de la Universidad de Alcalá  
D. José Luis Marcos Lorenzo
  
- Director/a gestor/a
- D. Joseba Louzao Villar
  
- Representante en Junta de Centro del personal de administración y servicios (PAS)
- Dña. Marta Báez Arrufat
  
- Secretario/a académico/a
- Dña. Natividad Viñuales Hermida
  
- Un/a representante de los coordinadores de Departamento
- D. Jesús Aguado Molina
  
- Un/a representante del profesorado
- D. Aitor Acha Domeño
  
- Un/a representante del colectivo estudiantil
- Dña. Alba María Rodríguez Rosas